

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2017-595

Salta, 21 de noviembre de 2017

EXPEDIENTE N° 10.771/17

VISTO:

La propuesta del Programa de Fortalecimiento, Innovación e Investigación de la Enseñanza en la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta 2017-2019 (FIIE 2017-2019); y

CONSIDERANDO:

Que dicho programa implementará un proceso de actualización continua de la docencia y dará respuesta a un requerimiento para la acreditación de carreras;

Que esta Facultad dispone de los fondos requeridos y en la suma de \$ 10.000,00;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido a fs. 9;

Que este Cuerpo - en sesión ordinaria del día 17 de octubre de 2017 - dispuso la suscripción de ésta en los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Aprobar la propuesta del Programa de Fortalecimiento, Innovación e Investigación de la Enseñanza en la Facultad de Ciencias Naturales 2017-2019, la que obra de fs. 2 a fs. 8 y que fuera elaborada por las docentes: Esp. Mónica Moya, Dra. Ana I. Massié y Mg. Silvia Cravero.

ARTICULO 2°.- La Facultad de Ciencias Naturales dispone de \$ 10.000,00 para destinar a este programa.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Dirección G. A. Académica, a las docentes aquí mencionadas, a las Escuelas y a las Sedes Regionales y al Anexo Cafayate para conocimiento y siga a la Dirección G. A. Económica a igual fin.


DRA. DORA ANA DAVIES
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DRA. ALICIA MATILDE KIRSCHBAUM
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Fortalecimiento 2017